

y á una cruz defender el Misterio de la Pura y
Limpia Concepcion de Maria S^{ma} y hacer quanto
debe en desempeño de officio; y en señal de
posesion que le dió el S^{or} Corregidor puso en
sus manos una vara de justicia y mandó se le
de por testim^o para guarda de su derecho —
Con lo que se conduyo este cabildo que firman el S^{or} Cor-
regidor y dos de los S^{res} Reg^{res} concuax^{tes} de q^e non los Ex^{nos}

damos fe =

J. Puyato
A. Aninos

Mendiñana

D^o Albalade P...
Mendiñana

Concejo.

En la N. N. y M. L. ciudad de Lorca en dos dias
del mes de Enero del año de mil ochocientos y ocho
se juntaron á Concejo los S^{res} Justicia y Regimiento
de ella á fin de proceder al remate del abasto de vino
para el corriente año á cuyo fin se ha citado á la
Ciudad, q^e saber: el S^{or} D^o Juan Antonio Brungas, del
Concejo de S. M. su Alcalde del Crimen honorario de
la N. Chancilleria de Valladolid, Correg^{or} de esta dha
ciudad y los S^{res} D^o Bart^o me Mateos, D^o Josef Gomez
Manzanera, D^o Josef Diego Alburquerque, D^o Lucas
Morales, D^o Christoval Carranco, D^o Josef Alexander
Mendiñana, Regidores, D^o Domingo Murrera, D^o Pedro

